

Sesión No.3
Subcomisión de Acceso a la Justicia de Población Afrodescendiente
Sesión del viernes 14 de junio de 2024
Plataforma Teams, 2:00 a 3:00 pm

ACTA

Nombre	Presente	Ausente
Songhay White Curling, Coordinadora	X	
Aida Cristina Sinclair Myers	X	
María José Rodríguez Cruz		Justifica
Priscilla Elizondo Hernández	X	
Jazmín Orozco Arias Suplente: Juan Gabriel Mena Araya	X	
Enrique Joseph Jackson		
Diana Senior Angulo		X
Melissa Benavides Víquez	X	
Angie Calderón Chaves	X	
Lorena María McLaren Quirós	X	
Lucett Watler Ellis	X	
Juan Ávila		X
Ana Patricia McRae Roberts		X

ARTÍCULO I

Tema: Solicitud del señor Viamney Guzmán, según se detalla. Gestión ante la Secretaría General de la Corte, Oficio No. 4150-2024.



**CARTA AL CONSEJO
SUPERIOR DEL P.J. ATÍ**



4150-2024.docx

De: Viamney guzmán <viamney@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2024 10:39
Para: Melissa Benavides Víquez <mbenavidesv@Poder-Judicial.go.cr>
Asunto: Fwd: Solicitud de corrección histórica del nombre Atlántico por Caribe

saludos, esta es la carta que dió origen a la gestión

----- Forwarded message -----

De: Viamney guzmán <viamney@gmail.com>
Date: lun, 4 mar 2024 a las 13:57
Subject: Solicitud de corrección histórica del nombre Atlántico por Caribe
To: <spizarro@poder-judicial.go.cr>

Saludos estimada Colega, honorable miembro del Consejo Superior del PJ, Adjunto la solicitud de cambio de nombre de todos los despachos de esta provincia limonense, le agradezco de antemano, la haga llegar al seno de tan distinguido órgano colegiado. Quedo a sus órdenes. Su atento servidor.

Intervenciones

-Comentó don Viamney, Fiscal del Colegio de Abogados y Abogadas del Caribe, que conversó con doña Sandra Pizarro, representante de las y los abogados litigantes, y que presentó a hace unos meses al Consejo Superior una solicitud para que se valore realizar el cambio de nombre de los Circuitos Judiciales de la Zona Atlántica, ya que geográficamente, no pertenecen a la zona Atlántica, pertenecen al Caribe, que es el mar que baña la costa de Limón. Comentó que colocó en la solicitud un mapa oficial donde se establece que es el mar Caribe y no el Océano Atlántico. Considera es un error histórico y que, desde la visión antropológica del ser humano, es una reivindicación para la zona, ya que no tienen por qué seguir soportando un nombre que no les corresponde. La molestia cada día se va haciendo mayor y más si el nombre tiene que ver mucho con las raíces y con la historia de la población. Le parece es hora de reivindicar el nombre como tiene que ser, y que los juzgados se llamen correctamente: primer circuito judicial de la zona del Caribe y segundo circuito judicial de la zona del Caribe; y cambiar cualquier otro juzgado que tenga como nombre o como por parte de su nombre la palabra Atlántica, para que se cambie por la palabra Caribe o de la zona caribeña, como mejor lo considere, pero que de una vez por todas se haga el cambio.

-Doña Melissa, indicó le parece muy interesante la propuesta de don Viamney, y considera que desde el lenguaje también corresponde visibilizar la riqueza de las raíces, y que conforme lo señala el artículo 1 de la constitución política, y por supuesto que descolonizarse es un proceso de toda la vida y de la época moderna. En búsqueda de la identidad y de nuestras raíces, le parece interesante este cambio de nombre en el sentido de que los circuitos se llamen conforme la provincia. Considera la solicitud debe ser valorada por la Dirección de Planificación, y concuerda que lo correcto es que se le llame Caribe y no Atlántico.

-Doña Songhay, señaló, que la propuesta que don Viamney les pone, les llama hacer conciencia porque se está sumido en una estructura social, en un mecanismo donde se borran cosas de la identidad de los diferentes grupos. No se lo había cuestionado y definitivamente cuando se habla del Caribe se relaciona con Limón, pero nunca se había cuestionado por qué se le dice Zona Atlántica cuando corresponde que se le llame Caribe. En buena hora hace la consulta para que sea valorada.

-Doña Jazmín Orozco, señaló, que a veces no se tiene claro la dimensión de lo que podría implicar una modificación de este nivel, considera que implicaría muchas acciones a nivel de sistema, modificaciones a nivel de documentos, modificaciones a nivel de páginas. Le pare que deberían de previo abordar el tema con Planificación, que valoren temas de oficinas y otras cosas. Analizar todas esas implicaciones que tendría en la institución previo a realizar una modificación de ese nivel, y que si se aprueba se valore si implica irlo aplicando de forma paulatina. Incluso, podría ser que requiera valorarse con Gestión Humana u otras oficinas.

-Doña Aida, manifestó su conformidad con la propuesta. Señaló que ha visto que en otras oficinas ya se han realizado ese tipo de cambios, como en la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, por ejemplo. Considera que no habría problema con el cambio de nombres porque ya hay oficinas que lo han cambiado, y que considera lo correcto es efectivamente que se ponga Caribe. Habría que ver que lugares abarca toda la zona del Caribe, revisando incluso Guápiles. La decisión final no corresponde a la Subcomisión, pero si considera importante que considere la solicitud de la persona usuaria para su aprobación.

-Doña Songhay, manifestó su conformidad con la propuesta, valorándolo desde un punto de vista de reivindicación. Considerar la historia de la zona y ubicación real. Le parece que es un tema delicado y que se debe ser muy inteligente a la hora de emitir un criterio. Cree necesario visibilizar a la población, respetar su identidad, su historia, y también considerar lo que menciona Jazmín, cuál

sería la implicación para la institución realizar un cambio de estos. Puede ser importante que Planificación haga el análisis y valore el panorama completo para que se tome una decisión final.

-Doña Lucett, comentó que es parte de la construcción de la identidad y la discriminación sistemática que han enfrentado por muchos años. Considera que hay que reivindicar, reparar, y permitir que se construya la identidad de la población afrodescendiente. Persiste el aprendizaje sobre la ubicación geográfica de Limón. Es parte de la justicia, que puedan los afrodescendientes identificarse con el Caribe. Cree si se puede dejar plasmado el criterio sobre su anuencia a que se haga el cambio. Costa Rica siempre ha dado pasos históricos en cuanto al reconocimiento, y la construcción de la identidad. Debe considerarse la discriminación sistemática y la invisibilización que han sufrido por defender sus espacios.

SE ACUERDA: **1.** Tomar nota de las manifestaciones del Sr. Viamney Guzmán. **2.** Solicitar a la Dirección de Planificación que conforme lo acordó el Consejo Superior valore técnicamente la solicitud que plantea la persona usuaria, y el alcance o las implicaciones que podría tener un cambio de nombre de los circuitos u oficinas judiciales de la zona. **3.** Asimismo, considerar si deben consultarse otras instancias judiciales para que se tome una decisión consensuada. **4.** Comuníquese a la Dirección de Planificación y al Consejo Superior.

ARTÍCULO II

Tema: Comisión Interinstitucional para el Seguimiento DDHH. Expone doña Melissa Benavides.

De: Comisión Interinstitucional para el Seguimiento DDHH <CIIDDHH@rree.go.cr>

Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2024 11:45

Para: Eugenia Gutierrez Ruiz <egutierrez@rree.go.cr>; Mariano Salas Naranjo <msalas@rree.go.cr>

CC: Melissa Benavides Víquez <mbenavidesv@Poder-Judicial.go.cr>; paola.varela@mtss.go.cr; conaicr@ice.co.cr; valeska.bermudez.alvarado@mep.go.cr; jcarias@mj.go.cr; carla.morales@mideplan.go.cr; florangel.castro@mtss.go.cr; stephanie.araya@mideplan.go.cr; jose.cespedes@mideplan.go.cr; Ricardo Sossa Ortíz <ricardo.sossa@presidencia.go.cr>; emadriz@mj.go.cr; osoto@mj.go.cr; jacqueline.badilla.jara@mep.go.cr; Karla Gamboa Somarribas <kgamboa@inamu.go.cr>; gabriela.zuniga@presidencia.go.cr; Julio Aragon Duran <jaragond@migracion.go.cr>; larissa.arroyo@gmail.com

Asunto: RE: Convocatoria reunión nivel técnico: Subcomisión sobre Discriminación Racial (CIIDDHH)

San José, 23 de mayo de 2024

Estimadas señoras,
Estimados señores,

Reciban un cordial saludo. Por instrucciones de la Embajadora Eugenia Gutiérrez Ruiz, presidenta de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos (CIIDDHH) y Directora Adjunta de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se les hace un atento y respetuoso recordatorio para que confirmen su participación en la reunión a nivel técnico del próximo martes 28 a las 9am.

Su presencia y aportes en la reunión son de importancia para el adecuado avance de los preparativos que deben ser ejecutados para contar con la Estrategia Nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia a partir de 2025.

Recuerde por favor incluir el correo msalas@rree.go.cr al momento de confirmar la participación de quien atienda este compromiso. Si de parte de su institución u organización ya confirmaron, por favor hacer caso omiso de este recordatorio.
Muchas gracias por su atención.

Secretaría Ejecutiva

**Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación
de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**



Intervenciones:

- Comentó doña Melissa, sobre la invitación que se le cursó por parte del Ejecutivo para una reunión en Cancillería, con la finalidad de informar sobre las coordinaciones que están realizando en coordinación con el MIDEPLAN para la Política sobre una Sociedad libre de Racismo y Discriminación, que pasa de ser una política a ser una Estrategia Nacional, esto con motivo a una situación fiscal, donde se no se tienen los recursos para el seguimiento y ejecución de la política. Externó su preocupación en la reunión, sobre esta decisión al considerar es regresivo en materia de derechos humanos. No tiene la misma fuerza una estrategia que una política como tal. No tiene conocimiento si se participó a otras instancias del Poder Judicial, en esa reunión solamente estaba ella y tampoco había representación del Legislativo. Considera importante se participe a otros actores como, por ejemplo, el Colegio de Abogados y Abogadas. Se le indicó en la reunión no había regresividad en cuanto a la atención de la población afrodescendiente, por cambiar de una política a una estrategia, y se indicó es una decisión tomada. Se contó en la reunión con representantes de la OIM y el Fondo de Población de Naciones Unidas. Recalcó en la reunión, que conforme el Convenio 169 de la OIT debe consultarse a las poblaciones, de manera que la sociedad civil tenía que estar desde el inicio.

-Por su parte doña Lucett comentó que desde la Comisión del Colegio de Abogados y Abogadas no tienen conocimiento de esta propuesta, no se les ha participado. Incluso señaló haber conversado algo al respecto con el Comisionado, pero no tiene más información al respecto. Considera sí es más vinculante una política que una estrategia.

-Indicó doña Melissa a Lucett que podría ser importante consultar y dar seguimiento con el Comisionado y valorar desde el Colegio de Abogados y Abogadas extender una invitación a este grupo de trabajo para que les pongan al tanto del proceso que esta iniciando, y se les participe.

SE ACUERDA: **1.** Tomar nota de las manifestaciones de doña Melissa Benavides Víquez. **2.** Hacer atenta instancia a la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que participe del proceso a la Comisión de Afrodescendientes del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. **3.** Comuníquese al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, a la señora Lucett Watler Ellis, en su calidad de coordinadora.

Asuntos Varios fuera de agenda

- Consulta doña Songhay sobre las actividades mes de agosto. Al respecto, se le indica que se tienen dos giras para charlas: una de doña Melissa a Limón y otra de Angie a Guápiles.
- Adicionalmente, esta reprogramada y coordinada con prensa y comunicación los videos grabados sobre el accionar de la Subcomisión, reglas de Brasilia, política y política sociedad libre de racismo.
- Efeméride de la fecha conmemorativa.
- Se les insta indicar si tuvieran alguna otra propuesta, comunicarlo a la brevedad posible a la Unidad de Acceso a la Justicia para valoración.

Se finaliza la sesión al ser las 15:00 horas

Link grabación de la sesión:

https://pocr-my.sharepoint.com/personal/acalderonc_poder-judicial_go_cr/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcalderonc%5Fpoder%2Djudicial%5Fgo%5Fcr%2FDocuments%2FGrabaciones%2FSubcomisi%C3%B3n%20de%20Acceso%20a%20la%20Justicia%20de%20Personas%20Afrodescendientes%2D20240614%5F140932%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2E42d4cfb4%2D2dd8%2D448d%2D8c5f%2Ddac388b3451d&ga=1